

*Elpais.com, 04/02/2021*

La pandemia obligó el pasado año a un millón de personas a enfrentarse a una experiencia nueva. El teletrabajo irrumpió en la vida de muchos empleados y puso a prueba su capacidad de adaptación. La cifra, destacada en la última encuesta de población activa del Instituto Nacional de Estadística (INE), se sumaba a las 950.000 personas que ya laboraban a distancia en 2019, lo que en total suponía que casi dos millones de españoles teletrabajaban. Casi un año después de que miles de empresas implantasen con cierta incertidumbre el trabajo en remoto<sup>1</sup>, las conclusiones sobre la eficacia de este modelo son dispares<sup>2</sup> e incluso contradictorias. Mientras que algunos trabajadores destacan que tienen más tiempo libre (un 75,7%, según datos de la plataforma de trabajo Fiverr), otros aseguran que jamás repetirían tal experiencia (un 30,6%). Los especialistas lo analizan como dos caras de una misma moneda: por un lado, trabajar desde casa reduce el absentismo, mejora la huella ambiental y fomenta la conciliación; pero por otro, aumenta la sensación de aislamiento, el sedentarismo y el estrés. (...)

El esfuerzo fue tan grande que el 66% de las empresas españolas aumentaron su productividad durante el tercer trimestre de 2020, según un estudio de la consultora tecnológica Capgemini. El profesor de Economía Manuel Fernandez Jaria explica que esa determinación a la hora de teletrabajar puede durar un tiempo, pero no siempre. Así ha sido. Tras varios meses de trabajo en remoto los profesionales empezaron a afirmar que se sentían más cansados (un 56% como consecuencia de la conexión permanente, según el mismo informe). El Gobierno detectó que las nuevas circunstancias estaban rodeadas de lagunas legales, lo que dio lugar al Real Decreto-ley 28/2020 sobre el teletrabajo, que entró en vigor el pasado octubre.

25

---

<sup>1</sup> El trabajo en remoto= el trabajo a distancia

<sup>2</sup> Dispares : mitigées